

Fecha 13.11.2009	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



¿Sacrilégio?

El senador Manlio Fabio Beltrones dio un paso fuera de la jaula fiscal en que se ha encerrado el PRI en materia de impuestos al consumo.

Inconcebiblemente, el PRI ha puesto en sus documentos básicos el compromiso de no aceptar jamás un IVA en alimentos y medicinas.

A título personal, el senador Beltrones, líder priista del Senado y precandidato a la Presidencia por su partido, dijo antier en una cumbre de negocios en la ciudad de Monterrey que "buscará bajar la tasa del IVA a 12 por ciento, pero de forma generalizada, y recomendará la reducción del ISR a 25 por ciento, pero con una ampliación de la base de contribuyentes" (*Crónica*, 11/11/09).

Antes de conocer sus detalles, puede decirse que la propuesta del senador rompe con los tabús de su partido en la materia y abre una discusión en terreno nuevo.

Un primer intento de romper el tabú fue la reciente propuesta gubernamental de cobrar 2 por ciento al consumo de alimentos y

medicinas, y destinar el ingreso así obtenido a programas de combate a la pobreza.

La propuesta fue arrasadoramente derrotada, entre otros, por la bancada del PRI, que ha sido intransitable en la materia. Hasta ahora.

Si persisten en esa trinchera tendrán que hacer cuentas con el senador Beltrones, pues su propuesta parece un sacrilegio junto al pecadillo del gobierno. Bienvenido sacrilegio.

En una economía como la mexicana, en la que más de la mitad de los trabajadores y las empresas no pagan impuestos al trabajo, pues pertenecen a la economía informal, sólo es posible cumplir con el principio de universalidad de los gravámenes mediante los impuestos al consumo.

En una hacienda pública que ve caer en picada los ingresos petroleros de los que depende, sólo hay futuro en una reforma fiscal que empiece a recoger de los ciudadanos lo que no puede captar ya del petróleo.

Hay todo que hacer en la revisión de los regímenes de excepción fiscal y su clausura. Y otro tanto en devolver a los gobiernos locales las facultades y la responsabilidad de cobrar impuestos.

Pero ninguna reforma fiscal sería puede evadir, como se ha evadido hasta ahora en México, los impuestos generales al consumo. En mi opinión, el senador Beltrones ha tocado una puerta que abre al lugar correcto.

Le falta, creo, el otro lado de la pinza: cómo se gastará ese dinero, cuál es el compromiso de creación de bienes públicos que el gobierno contraerá a cambio de los nuevos impuestos que pretende extraer de su sociedad. ■■

acamin@milenio.com

